

MENDOZA, 10 OCT 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 27509/2018, en la que Secretaría Administrativa Económica Financiera solicita se reconozca la colaboración prestada por la TUG. Mercedes Alejandra MUÑOZ en la conmemoración del bicentenario de la entrega del Bastón de Mando del General San Martín a Nuestra Señora del Carmen de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Que se destaca el correcto desempeño y predisposición de la citada agente de la Facultad que colaboró en el evento mencionado, realizado en la Basílica de San Francisco el día 12 de agosto del año 2018.

Lo informado por Dirección de Alumnos, Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expresar el agradecimiento, a la TUG. Mercedes Alejandra MUÑOZ (Legajo N° 19.170), por la predisposición y colaboración prestada en la conmemoración del bicentenario de la entrega del Bastón de Mando del General San Martín a Nuestra Señora del Carmen de Cuyo, realizado la Basílica de San Francisco el día 12 de agosto del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Conceder a la agente mencionada UN (1) día de licencia en compensación por la actividad realizada en la conmemoración de referencia, el que hará uso de la misma cuando las razones de servicio lo permitan.

ARTÍCULO 3º.- Notificar a la agente detallada en el Artículo 1º de la presente Resolución e incorporar copia de la misma a su legajo personal.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 537 / 18